



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF.: Autoriza Compra Ágil ID N°4026-141-COT25.-

DECRETO ALCALDICIO N° 009453 / ANTUCO, **28 NOV 2025**

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). –
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). –
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). –
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). –
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del “Plan Anual de Compras 2025”, para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). –
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Of. Ord. N.º 277 de fecha 17/11/2025, enviado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, en el cual solicita la compra de “Estímulos escolares”, con el objetivo de destacar y reconocer a los alumnos y alumnas de enseñanza básica de su establecimiento. –
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, asignando fondos SEP.-
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil ID N.º 4026-141-COT25, en la cual se presentó solo 01 oferta. –
- 5) El correo electrónico de fecha 27/11/2025 enviado por el departamento de adquisiciones a la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco, con la única oferta que se presentó para su evaluación. –
- 6) El correo electrónico de fecha 28/11/2025, enviado por la secretaria y por instrucción de la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco en el cual indica adjudicar al proveedor ALEXIS ISRAEL MOLINA FLORES, Rut N.º13.579.377-9, siendo la única oferta, cumple con los requerimientos de compra y se encuentra dentro del presupuesto. –
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 335 de fecha 28/11/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de “Estímulos escolares”, para el Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local básica - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-141-COT25.-
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: ALEXIS ISRAEL MOLINA FLORES, Rut N.º 13.579.377-9, por un monto total de \$ 397.270 (Trescientos noventa y siete mil doscientos setenta pesos), IVA incluido, según cotización que se adjunta. -
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- IV. Corresponderá al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.22.04.002 “Textos y otros materiales de enseñanza”, con cargo a fondos SEP, PAC 4946-4-PC25 N.º 5, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
“Por Orden de la Señora alcaldesa”**



SECRETARIO MUNICIPAL



**YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

VHM/YPG/RTM/ROS/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

OF. ORD. N°277

ANT.: No hay

MAT.: Instrucciones Vigentes

ANTUCO, 17 de noviembre de 2025.-

DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA L.BE DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION
P R E S E N T E

Junto con saludar, me permito solicitar a Usted, con cargo a Fondos SEP, la autorización y compra de "ESTÍMULOS ESCOLARES" para estudiantes de Ens. Básica.

Cabe mencionar que la compra de estos productos se encuentra inserta en el **Área de Gestión de Recursos** de las acciones del PME, con el objetivo de destacar y reconocer a los alumnas y alumnos de Enseñanza Básica por su destacada participación en diferentes áreas del aprendizaje y cuya acción se ve reflejada en la adquisición del material solicitado.-

Me despido muy atentamente,



MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

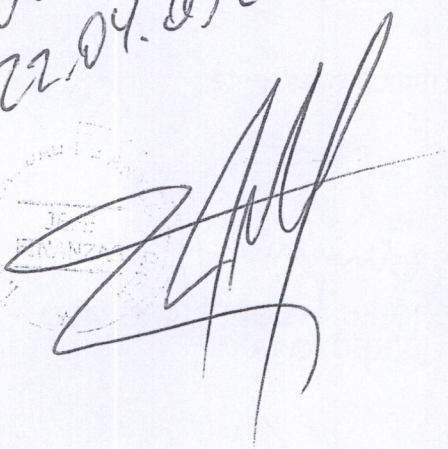
- La indicada
- Archivo.-

MFA/oll.

I. MUNICIPALIDAD DE ANTECO
Dep'to. de Educación

RECIBIDO
Nº 91151
FECHA: 20/11/20.

Excedos Sep
22.04.02


Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE ANTECO, DEPTO. DE EDUCACIÓN



DESCRIPCION	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD
Hija de la Tierra Formato: Libro Físico Autor: Andrea Longarela		2
21 lecciones para el siglo 21 Formato: Libro Físico Autor: Yuval Noah Harari		2
Kit Geométrico tipo Caja matemática Incluye: Compás: de precisión metálico de fácil graduación con rueda giratoria. Metálico con graduación manual de diseño sencillo. Regla, escuadras y transportador: Regla de 15 cm – Herramienta recta y transparente para medir y trazar líneas con precisión. Escuadra de 60°/12 cm – Instrumento triangular para dibujar ángulos de 60° y 30°, ideal para geometría. Escuadra de 45°/12 cm – Escuadra en forma de triángulo isósceles para trazos en ángulos de 45° y 90°. Transportador de 180° – Semicírculo graduado para medir y dibujar ángulos con exactitud.		2
Atril Plegable Metálico Ajustable para Pie y Sobremesa Peso: 862 g. Material: Metal. Ancho: 47,9 cm. Altura máxima: 160 cm. Ajustable para mostrar tus obras en el ángulo deseado.		2
Crucifijo de pared Material: resina/madera Dimensiones: 24, 5 x 13,5		1
Biblia Reina Valera 1960 letra grande 12 puntos tapa semiflexible flor grande		1
Kit Guitarra Sintonizador Capotraste Uñetas Sintonizador: Rango de sintonización A0 (27,5Hz)-A3(1760Hz). Alimentado por una batería de botón CR2032 (no incluida). Funciona para Guitarra/Bajo/Ukelele, etc. Capo: se adapta a guitarra de 6 cuerdas/4 Cuerdas/bajo/Ukelele, etc. Soporte para púas: soporte para púas de guitarra , puede contener hasta 6 piezas de púas de grosor de 0,71mm.		2



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

Púas: material práctico, 7 piezas, 3x0,46mm, 2x0,71mm, 2x0,96mm. Color aleatorio.		
BOLSO DEPORTIVO ESSENTIAL 35 L Bolso plegable en su bolsillo lateral Bolso plegado = 26 x 25 x 10 cm Material resistente al peso y a la abrasión. Probado en laboratorio. Volumen: 35L. Formato maleta de cabina. Dimensiones (bolso desplegado) = 49 x 26 x 25 cm. Compartimientos múltiples: 3 compartimentos. 1 bolsillo principal, 1 lateral y 1 para efectos personales		2
Formato: Libro Físico Autor: Varios Autores Editorial: Biblok Año: 2014		2
Juego de mesa de adivinanzas Taboo Marca Hasbro		2

Monto total presupuestado de compra: \$400.000.- (Cuatrocientos mil pesos)



MARÍA VERÓNICA FLORES AREVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:
- La indicada
- Archivo.-
MFA/vll.

	psicosocial, TENS, asistentes de aula y de patio. Celebración de efemérides, día del estudiante, servicio de recreación, salidas pedagógicas, movilización, alimentación. Recursos didácticos, material tecnológico, plataforma digital. Recursos materiales: vestuario, material deportivo, artístico, estímulos a estudiantes (medallas, galvanos) insumos talleres JEC, útiles escolares, cortinas, artefactos de calefacción, mobiliario. Esta iniciativa podrá superar el 50% de gasto en remuneraciones del RRHH
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Contratos de trabajos del personal SEP - Orden de compra recursos SEP - Actas de entrega vestuario y calzado - Inventario recursos tecnológicos y didácticos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$170.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$170.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Estrategia	Creando oportunidades para fortalecer las capacidades y habilidades personales, facilitando la gestión del recurso humano mediante el desarrollo profesional de docentes y personal asistente de la educación, y garantizando de manera eficaz la obtención de recursos educativos y financieros que beneficien directamente a los estudiantes y potencien sus aprendizajes.
Acción	Implementación de Reglamento de Incentivos para el Desempeño del Personal
Descripcion	El Sostenedor y Equipo Directivo Técnico generan un Reglamento Interno de incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación del establecimiento, referidos a metas y resultados estipulados en el PME: Logro de resultados de aprendizaje, referidos a niveles de logros , tasa de matricula, asistencia, promoción y repitencia y egreso, art. 8° N° 4 ley N°20.24 Fecha
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	01/4/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: sostenedor, equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación. Material didáctico: reglamento interno para asignaciones especiales de incentivo al desempeño del personal docente y asistente de la educación.

Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	01/4/2025
Fecha Termino	12/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	- Recurso Humano: Equipo de gestión, docentes, encargados de convivencia, especialistas externos (psicólogos, orientadores). - Recursos Didácticos: Material de apoyo para talleres, guías de acompañamiento escolar, trípticos informativos, cuadernos de reflexión. - Recursos Tecnológicos: Notebook, proyector, parlantes, material audiovisual. - Insumos: Cafetería para jornadas, insumos de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Actas de reuniones formativas. - Registro de compromisos firmados por apoderados. - Encuestas de satisfacción a familias. - Registro de asistencia a talleres de apoderados.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Estrategia	Creando oportunidades para fortalecer las capacidades y habilidades personales, facilitando la gestión del recurso humano mediante el desarrollo profesional de docentes y personal asistente de la educación, y garantizando de manera eficaz la obtención de recursos educativos y financieros que beneficien directamente a los estudiantes y potencien sus aprendizajes.
Acción	ADQUISICION DE RECURSOS EDUCATIVOS, FINANCIEROS Y CONTRATACION DE RECURSOS HUMANOS.
Descripcion	Adquisición de recursos pedagógicos, material didáctico, deportivos, artísticos, tecnológicos, y de apoyo directo a los estudiantes, además de incentivos académicos. Contratación de personal clave: talleristas, coordinador de ciclo, docentes de reforzamiento, asistentes de aula y patio, duplas psicosociales, informáticos y TENS. Esta iniciativa podrá superar el 50% de gasto en remuneraciones.
Nivel de ejecución	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	07/3/2025
Fecha Termino	31/12/2025
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano: contratación profesores, talleristas, informáticos, coordinador de ciclo, dupla

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-141-COT25

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	ESTIMULOS ESCOLARES ALUMNOS LBDVRR - ANTUCO.-		
Descripción	SE REQUIERE LA COMPRA DE ESTIMULOS ESCOLARES PARA ALUMNOS DEL LICEO BICENTENARIO DR. VICTOR RIOS RUIZ DE ANTUCO - LOCAL BASICA , SEGUN ANEXO ADJUNTO. SE SOLICITA; INDICAR TIEMPO DE ENTREGA, ADJUNTAR COTIZACION POR TODO Y POR LO QUE SE SOLICITA, ADJUNTAR FOTOS E INDICAR CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS PRODUCTOS EN ANTUCO.OFERTAS QUE EXCEDAN PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO SOLICITADO SERAN RECHAZADAS.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	3 días		
Presupuesto estimado	\$ 400.000		
Fecha de publicación	21-11-2025 a las 11:22:10		
Fecha de cierre primer llamado	24-11-2025 a las 12:00:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	27-11-2025 a las 12:37:49		
Tipo de presupuesto	Disponible		
Historial	Historial		
Adjuntos	Detalle estimulos escolares.pdf	Descargar	Eliminar
	Adjuntar archivos	documento anexo	
	Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional)	Examinar	
		Tamaño máximo permitido: 20MB	
Listado de participantes	Ir al listado de participantes		



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

27 de noviembre de 2025, 1:28 p.m.

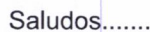
Para: María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>

CC: "Olivia Lermenda L.-" <secre.liceobasica@daemantuco.cl>, Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

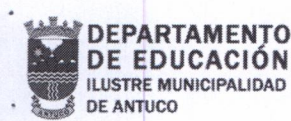
Le informo que, en respuesta a su Of. Ord. N.º 277 de fecha 17 de noviembre del 2025, referente a la solicitud de compra de "Estímulos escolares" para estudiantes de enseñanza básica de su establecimiento, hemos gestionado una compra ágil con ID Nro. 4026-141-COT25 de fecha 21 de noviembre.

El primer llamado cerró el día 24 de noviembre pero como no hubo ofertas automáticamente el sistema realiza el segundo llamado el cual cerró hoy jueves 27 de noviembre.

Hemos recibido 01 oferta, adjunto la oferta para su revisión. Le solicitamos que la analice detalladamente para asegurar que cumpla con sus requerimientos y así evitar posibles errores. Por favor, apruebe o rechace la oferta que se adjunta, indicando la justificación correspondiente en cada caso.



Jorge García Triviño
Adquisiciones



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

OFERTAS ESTIMULOS ESCOLARES ENSEÑANZA BASICA

Olivia Lermenda L.- <secre.liceobasica@daemantuco.cl> 28 de noviembre de 2025, 10:13 a.m.
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
CC: María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>, Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Junto con saludar, por instrucción del Jefe de U.T.P y según antecedentes de compra de "Estímulos escolares" para estudiantes de enseñanza básica ID Nro. 4026-141-COT25, solicito a usted pueda adjudicar a:
- ALEXIS ISRAEL MOLINA FLORES; RUT:13.579.377-9, por cuanto cumple con los requerimientos de compra.
Atentamente

Secretaria de Dirección
L.B.E DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO



Libre de virus.www.avast.com

[Texto citado oculto]



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N.º 335**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de “Estímulos escolares”, para el Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco – local básica - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-141-COT25.-

MONTO: \$ 397.270 (Trescientos noventa y siete mil doscientos setenta pesos), IVA incluido. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.002 “Textos y otros materiales de enseñanza”, con cargo a fondos SEP, PAC 4946–4-PC25 N.º 5. -


Jefe de Finanzas DAEM (s)

ANTUCO, noviembre 28 del 2025.-

COTIZACION

Fecha:

24/11/2025

Alexis Molina F.
CELULAR: 9428038
ZENTENO 122- LOCAL 4
CORREO:
[ar.productos@gmail](mailto:ar.productos@gmail.com)
INTA BARBARA, CHI

Condicion venta	Credito a 30 dias
10/10, net 30	10/10, net 30
2/10, net 30	2/10, net 30
5/10, net 30	5/10, net 30
1/10, net 30	1/10, net 30
3/10, net 30	3/10, net 30
4/10, net 30	4/10, net 30
6/10, net 30	6/10, net 30
7/10, net 30	7/10, net 30
8/10, net 30	8/10, net 30
9/10, net 30	9/10, net 30
11/10, net 30	11/10, net 30
12/10, net 30	12/10, net 30
13/10, net 30	13/10, net 30
14/10, net 30	14/10, net 30
15/10, net 30	15/10, net 30
16/10, net 30	16/10, net 30
17/10, net 30	17/10, net 30
18/10, net 30	18/10, net 30
19/10, net 30	19/10, net 30
20/10, net 30	20/10, net 30
21/10, net 30	21/10, net 30
22/10, net 30	22/10, net 30
23/10, net 30	23/10, net 30
24/10, net 30	24/10, net 30
25/10, net 30	25/10, net 30
26/10, net 30	26/10, net 30
27/10, net 30	27/10, net 30
28/10, net 30	28/10, net 30
29/10, net 30	29/10, net 30
30/10, net 30	30/10, net 30